



CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO “EVALUACION Y MEDICION DE LOS RESULTADOS DE LA C.S.R.”

Bizkaia Aretoa. Bilbao
23 de junio de 2015



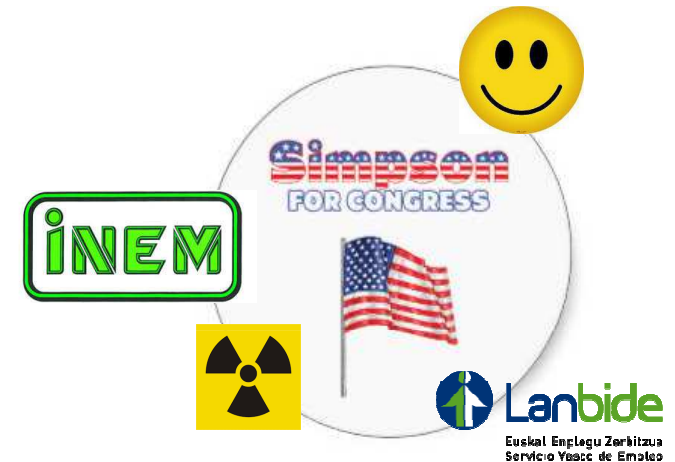
EXPERIENCIA PRACTICA DE LANBIDE, Servicio Vasco de Empleo

Javier Ramos Salazar
Responsable del Gabinete Técnico de LANBIDE

Queremos materializar una estrategia informadora basada en la transparencia y el compromiso

- ✓ Socialmente necesitamos símbolos en los que proyectar y simplificar las responsabilidades.
- ✓ Socialmente el paro se identifica como la primera preocupación, representa un fracaso social corporativo.
- ✓ La responsabilidad del paro, radica en una sociedad que no impulsa una estructura productiva capaz de generar empleo suficiente para ocupar a nuestra población activa.

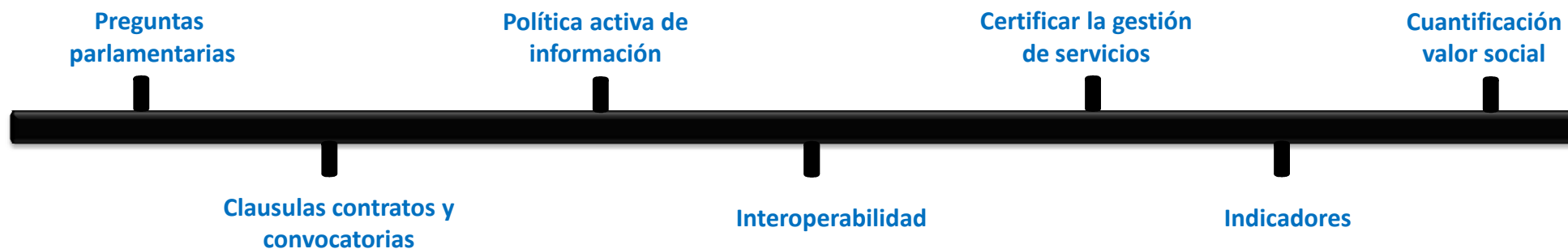
Uno de los símbolos en los que simplificamos este fracaso es el Servicio Público de Empleo



En LANBIDE, hemos iniciado una estrategia informativa para que socialmente seamos percibidos por:
Generación de valor y su reversión social



¿Que camino estamos recorriendo?



Los primeros pasos de esa estrategia, los dimos y seguimos dando, sin querer:

Preguntas parlamentarias



Clausulas de índole laboral, seguridad, igualdad. discriminación positiva, ...:

Convocatorias y contratos



Paralelamente dimos pasos en materializar una de las modalidades de políticas activas de empleo en las que más confiamos: **Política activa de información**



Compartimos información:

Interoperabilidad



Calidad en la gestión de servicios:

Certificación



Sistemas de medición, evaluación que en base a indicadores, permitan la trazabilidad:

Indicadores



Cuantificación valor social



¿Cuál es el valor social de las políticas de empleo y cohesión social que gestiona LANBIDE?.

Creemos que tienen impacto en:

- A. empleo y el mercado de trabajo**
- B. calidad del empleo**
- C. inclusión social y protección de grupos particulares**
- D. igualdad de trato y oportunidades, no discriminación**
- E. sistemas de protección social, salud, seguridad social y educación**

Cuantificación valor social



A. EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO ¿las medidas afectan a...?

- *Creación de empleo*: variación absoluta del número de empleos, a corto y medio-largo plazo; tasa de crecimiento de empleo por sector, tipo de empleo, categoría del puesto (cualificado-no cualificado) y área geográfica; también por grupos específicos de población (p.e. discapacitado, mujer, mayor de 45 años, joven, desempleado, no cualificado).
- *Pérdida de empleo*: incluye: jubilación (anticipada), inactividad y desempleo; desagregación, ídem. punto anterior.
- *Grupos profesionales particulares o al trabajo autónomo*; p.e. medidas dirigidas una actividad o tecnología determinadas
- *Grupos específicos de edad*: p.e. el retraso o adelanto en la edad de entrada o salida al mercado de trabajo: tasa de empleo de los trabajadores mayores (55-64), edad legal de jubilación, edad de salida del mercado laboral
- *Demanda de fuerza de trabajo*: que varía según la producción de bienes y servicios y del precio de la mano de obra. Indicadores: cuantitativos (nº ofertas de empleo, nº de empleos, nº de horas trabajadas) y cualitativos (tipo de cualificaciones requeridas).
- *Funcionamiento del mercado de trabajo*: impactos macroeconómicos, como tasa de desempleo de larga duración, diferencias regionales en tasas de empleo, nivel salarial, estabilidad salarial, productividad laboral, etc.

Cuantificación valor social



B. ESTÁNDARES Y DERECHOS VINCULADOS A LA CALIDAD DEL EMPLEO ¿las medidas afectan a...?

- *Calidad del empleo:* salario, condiciones de trabajo (tipo de contrato, movilidad, duración jornada laboral), contribución a seguridad social (a sistema de pensiones), seguridad del puesto, salud y seguridad en el trabajo, acceso a formación, igualdad entre hombres y mujeres, diálogo social y participación, no discriminación.
- *Acceso a la formación profesional y continua para personas ocupadas y desempleadas.*
- *Salud, seguridad y dignidad de las personas ocupadas:* en el puesto de trabajo, equipamiento, riesgos específicos (exposición a agentes químicos, biológicos, etc.)
- *Derechos y obligaciones laborales:* prohibición del trabajo forzado, protección de la vida familiar y privada, de datos personales.
- *Protección de los jóvenes en el trabajo:* como los del punto previo, o la cobertura del sistema de protección social, restricciones y/o requerimientos específicos para jóvenes, etc.
- *Derechos y obligaciones de la empresa/ empleador:* capacidad de organizar y dirigir la plantilla, de mantener condiciones de seguridad laboral, prácticas seguras y saludables, cumplir condiciones contractuales, cargas administrativas, etc.
- *Procesos de reestructuración, adaptación al cambio y uso de la innovación tecnológica en el puesto de trabajo.*

Cuantificación valor social



C. INCLUSIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN DE GRUPOS PARTICULARES ¿las medidas afectan al...?

- *Acceso al mercado de trabajo.*
- *La extensión de desigualdad:* de ingresos (salario, pensión...), del gasto (y su estructura por tipo), en los precios de los bienes de primera necesidad (vivienda, energía, alimentos), servicios (guardería, cuidado personas de edad, educación, salud), acceso a bienes y servicios (accesibilidad geográfica); impacto sobre grupos vulnerables (personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, sin techo, familias monoparentales, personas mayores).
- La mayor *información* sobre el acceso al mercado laboral o a bienes y servicios;
- *Grupos específicos* de individuos, empresas, localidades, más vulnerables o en riesgo de pobreza, más que a otros;
- *A nacionales de terceros países, niños, mujeres, personas discapacitadas, organizaciones cívicas, iglesias, religiones, etc.*

Cuantificación valor social



D. IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN ¿las medidas afectan a...?

- La igualdad de trato y oportunidades para todas las personas, con independencia de su *raza, etnia u origen social, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual*: igualdad formal y de hecho; en materia de empleo: i) en las condiciones de acceso al empleo, autoempleo y ocupación; ii) acceso a orientación y formación laboral; iii) condiciones de trabajo (incluido despido y salario); iv) asociación sindical o empresarial; así como en materia de protección social (incluida salud y seguridad), educación y acceso a bienes y servicios.
- Tienen *diferente impacto en mujeres y hombres*: teniendo en cuenta las diferencias existentes en términos de tasas de participación, distribución de ingresos y responsabilidades en la vida pública y privada, y normas y valores, actitudes y comportamientos asociados a los roles de género.
- Promueven la *igualdad entre hombres y mujeres*: en materia de independencia económica, conciliación de la vida laboral, privada, y familiar, participación en la toma de decisiones, lucha contra el tráfico y violencia de género, eliminación de estereotipos y promoción de la igualdad de género fuera de la UE.

Cuantificación valor social



E. ACCESO A Y EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL, SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN ¿las medidas afectan a...?

- La *extensión o reducción de la desigualdad en el acceso a la salud y a los servicios de cuidado*, a través de barreras financieras, geográficas, administrativas u organizacionales, con impacto mayor en los grupos más vulnerables
- La *organización y financiación de los servicios sociales* (de interés general);
- La *financiación, organización y/o acceso a los sistemas social, de salud y de educación* (formación profesional incluida);
- La *prestación transfronteriza de servicios*, incluida la cooperación en regiones fronteriza;
- La *educación y movilidad de los trabajadores*: diferencias de trato a trabajadores nacionales o extranjeros en materia de condiciones laborales y protección social, acceso a vivienda, portabilidad de pensiones, empleo del cónyuge/pareja, barreras y requisitos lingüísticos, oportunidades y sistema educativo.
- El acceso de las personas a la educación pública/privada o a la formación continua y profesional;
- A la *autonomía universitaria y académica*.



En LANBIDE, hemos iniciado una estrategia informativa para que socialmente seamos percibidos por:
Generación de valor y su reversión social



Plan Anual Política Empleo (PAPE)

Servicios y programas (43)



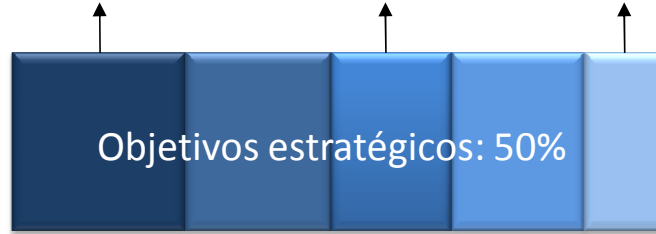
- 5 objetivos estratégicos
- 29 objetivos estructurales



Mejorar la empleabilidad de los jóvenes y poner en marcha el Plan de Garantía Juvenil: 30%

Mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo: 15%

Impulsar el emprendimiento: 10%



Favorecer la empleabilidad colectivos especialmente afectados por el desempleo: 25%

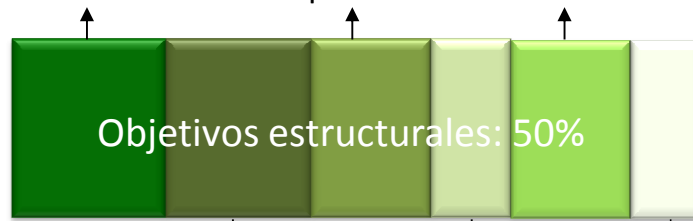
Reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo: 20%

Indicadores	Componentes	Datos
34	57	143

Eje 1. Orientación: 25%

Eje 3. Oportunidades de empleo: 15%

Eje 5. Emprendimiento: 15%



Eje 2. Formación: 25%

Eje 4. Igualdad de acceso al empleo: 10%

Eje 6. Mejora del Sistema Nacional de Empleo: 10%



CUADRO DE MANDO

7 EJES ESTRATEGICOS

26 OBJETIVOS

57 LINEAS DE ACCION

25 INDICADORES



Plataforma Intermediación

Transmisiones de datos por cada 100 habitantes

Ahorro ciudadano-empresa (miles)

CC.AA.	2012	2013	2014	2015	2014	2015
Andalucía	22,94	23,88	21,21	4,56	8.951,7	1.919,2
Aragón	5,14	5,04	5,08	0,30	342,3	20,4
Asturias, Principado de	14,19	13,02	17,21	6,32	918,8	337,3
Balears, Illes	1,16	3,94	3,24	0,58	180,2	32,2
Canarias	0,14	0,02	0,40	0,58	42,4	61,7
Cantabria	16,90	39,82	43,42	15,04	1.285,1	445,0
Castilla y León	24,46	25,14	28,70	15,18	3.615,6	1.915,0
Castilla - La Mancha	20,62	5,57	6,11	17,17	641,3	1.804,1
Cataluña	11,78	17,54	42,62	17,75	19.619,2	8.151,1
Comunitat Valenciana	5,90	6,68	7,03	1,87	1.796,7	479,3
Extremadura	84,61	39,83	52,20	15,07	2.881,2	831,7
Galicia	21,64	9,57	7,42	3,96	1.026,1	548,2
Madrid, Comunidad de	10,01	9,12	15,87	7,07	5.153,1	2.295,9
Murcia, Región de	8,29	7,70	8,74	6,15	642,9	452,8
Navarra, Comunidad Foral de	0,08	3,14	3,12	1,35	100,6	43,5
País Vasco	29,25	64,07	45,20	34,16	4.953,2	3.743,9
Rioja, La	9,01	8,50	12,07	3,70	194,2	59,5
Total	12,08	16,57	20,79	9,24		

Fuente: Dirección de tecnologías de la información y las comunicaciones. Ministerio de Hacienda

1 Servicio de Verificación de Datos de Identidad	Dirección General de La Policía
2 Servicio de Verificación de Datos de Residencia	Instituto Nacional de Estadística
3 Servicio de estar al Corriente en las Obligaciones Tributarias	Diputaciones Forales
4 Servicio de estar al Corriente en las Obligaciones Tributarias	Agencia Estatal Tributaria
5 Servicio de estar al Corriente en las Obligaciones Tributarias Genérico	Diputaciones Forales y Agencia Estatal Tributaria
6 Servicio de Consulta de Epígrafes del IAE	Diputaciones Forales
7 Servicio de estar al corriente con la TGSS	Tesorería General de la Seguridad Social
8 Servicio de Consulta de datos de nivel de renta	Diputaciones Forales
9 Servicio de Consulta de datos de domicilio Fiscal	Diputaciones Forales
10 Servicio de Consulta de pagadores de nómina	Diputaciones Forales
11 Servicio de Consulta de datos catastrales	Dirección General del Catastro
12 Servicio de Consulta de títulos universitarios	Ministerio de Educación
13 Servicio de Consulta de títulos no universitarios	Ministerio de Educación
14 Servicio de Consulta de datos de Etxebide	Etxebide - Gobierno Vasco
15 Servicio de Consulta de Datos de Padrón Individual	Ayuntamiento de Vitoria, Irún, Barakaldo y Donostia
16 Servicio de Consulta de Datos de Padrón Domiciliario	Ayuntamiento de Vitoria, Barakaldo y Donostia
17 Servicio de Consulta de Datos de Padrón Histórico	Ayuntamiento de Vitoria, Barakaldo y Donostia
18 Servicio de Consulta del Registro de Parejas de Hecho	Dpto. Empleo - Gobierno Vasco
19 Servicio de Consulta del RPSP	Instituto Nacional de la Seguridad Social
20 Consulta de Pensiones a fecha actual. P002	Instituto Nacional de la Seguridad Social
21 Consulta de Pensiones (Histórico). P003	Instituto Nacional de la Seguridad Social
22 Consulta de Vida Laboral de Empresas. A002	Tesorería General de la Seguridad Social
23 Consulta de Vida Laboral (últimos seis meses). A006	Tesorería General de la Seguridad Social
24 Consulta de Vida Laboral a fecha concreta. A007	Tesorería General de la Seguridad Social
25 Consulta del Nivel de Renta	Hacienda de Bizkaia
26 Consulta del Nivel de Renta	Hacienda de Alava
27 Consulta de defunciones	Instituto Nacional de Estadística
28 Consulta de Prestaciones No Contributivas	Diputaciones Forales
29 Consulta de datos de Nivel de Renta	Diputación Foral de Gipuzkoa

Servicios WEB

Intercambio de ficheros automatizado

Intercambio de ficheros manual



Durante 2015



1.646.377 usuarios distintos



35.465.210 páginas vistas

Ranking 2014

- 1 ELCORREODIGITAL.COM
- 2 GOOGLE.COM
- 3 YOUTUBE.COM
- 4 DIARIOVASCO.COM
- 5 HOTMAIL.COM
- 6 FACEBOOK.COM
- 7 WIKIPEDIA.ORG
- 8 MARCA.ES
- 9 GMAIL.COM
- 10 EUSKADI.NET
- 11 ELPAIS.COM
- 12 YAHOO.COM
- 13 **LANBIDE.NET**
- 14 KUTXABANK.ES
- 15 ELTIEMPO.ES
- 16 DEIA.ES
- 17 INFOJOB.COM
- 18 ELMUNDO.ES
- 19 TWITTER.COM
- 20 OSAKIDETZA.EUSKADI.NET

Prospectiva
Big data
Competencias



Gracias por vuestra compañía y atención

Eskerrik asko zure laguntasuna eta zainketa